

Exitosa charla sobre cuidado infantil reunió a dirigentes/as de todo Chile

Este 2 de febrero la Comisión de Igualdad de Oportunidades en conjunto con el equipo jurídico de la Fenpruss realizaron una exitosa **charla sobre Cuidado Infantil**, que contó con amplia participación, llegando a más de 80 dirigentas y dirigentes desde Arica hasta Magallanes, como también socias referentes de cuidado infantil de algunos Servicios de Salud.

El objetivo fue nivelar los conocimientos sobre tema y otorgar herramientas para procurar los derechos de infantes que son carga de madres trabajadoras en nuestros establecimientos de salud. Esto ante las decisiones que distintas direcciones de servicio han tomado en el marco de la pandemia y que han puesto en riesgo derechos de larga data asociados al cuidado infantil.

Para ello, se abordó la **perspectiva jurídica de problema**, revisando dictámenes de Contraloría y la jurisprudencia en tribunales laborales, de lo cual se rescató el rol de nuestra Confederación en la instalación de jurisprudencia referente al cuidado infantil en el mundo del empleo público y la salud.

Para ello se contó con la colaboración de Makarena García, abogada de la organización; y Luis Sepúlveda, asesor del área jurídica.

“Nos pareció importante llegar con información directa a las y los dirigentes de base más allá de las minutas que se envían de forma continua. Habían dudas que necesitaban ser resueltas y que fueron abordadas de buena manera, lo que nos alegra mucho y nos incentiva seguir levantando actividades en conjunto con otras comisiones de la organización”, señaló Ana María Bustamante, dirigente nacional y encargada del área

jurídica de la Fenpruss.

“Estamos muy felices por la gran participación en esta charla. Estamos avanzando por terminar con las diferencias de criterios en servicios y establecimientos sanitarios, algunos de los cuales han sido bastante maltratadores en lo que refiere al cuidado infantil”, indicó, por su parte, Anaí Freire, dirigente nacional y encargada de Igualdad de Oportunidades.

Desde la Fenpruss, y puntualmente desde Igualdad de Oportunidades y el área jurídica, se ve el cuidado infantil como un tema muy importante dentro de la defensa de los derechos de trabajadoras y trabajadores. La pandemia vino a acentuar las brechas y desigualdades en la cobertura de este derecho por parte de los distintos servicios de salud y sus respectivos establecimientos, en un contexto miedo a arriesgar la vida de las hijas e hijos de nuestra “primera línea”. Ante ello, la organización reafirmó el compromiso por la defensa del cuidado como parte de los Derechos Humanos individuales y colectivos.

**Aula virtual con los materiales del curso aquí:
<https://fenpruss.cl/aula/cuidado-infantil-normativa-y-jurisprudencia/>**

